

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

## Súmate a Innovar

Última actualización: 06 diciembre, 2024

### Descripción

Como persona jurídica constituida en Chile o persona natural (mayor de 18 años y con inicio de actividades con un mínimo de 24 meses), **accede a un subsidio de hasta \$10 millones para promover el desarrollo de soluciones innovadoras que resuelvan problemas y desafíos de productividad o competitividad**, con la contratación de dos entidades asesoras.

El porcentaje de financiamiento dependerá del tamaño de tu empresa:

- 80% de financiamiento para micro y pequeña empresa.
- 70% de financiamiento para empresa mediana.
- 40% de financiamiento para empresa grande.

Obtén [más información](#).

Realiza la postulación a través del **sitio web de Corfo**. Revisa si hay [convocatorias abiertas](#).

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

#### Revisa los objetivos

Conoce los objetivos del programa Súmate a Innovar:

- Aumentar el número de empresas que desarrollan soluciones innovadoras como medio para resolver problemas, desafíos de productividad o competitividad.
- Generar nuevos o mejorados productos, servicios o procesos con valor agregado para la empresa.
- Generar proyectos en forma colaborativa entre empresas.



Postula al Programa Súmate a Innovar, a través del [sitio web de la Corporación de Fomento de la Producción](#).

**Importante:** si requieres más información:

- Llama al 600 586 8000.
- Dirígete a una [oficina de la Corporación Fomento de la Producción \(Corfo\)](#).
- Escribe al correo electrónico [innovacion@corfo.cl](mailto:innovacion@corfo.cl).

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/64686-sumate-a-innovar>